



Corresponde expte. N° 22700-17321/12
CONTRATACION DIRECTA N° 40/13

Recepción de ofertas hasta: 19/06/2013 a las 11:00 hs.

Domicilio: Calle 45 e/ 7 y 8, 2^{do}. Piso, Corredor A, Oficina 230, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Arba. La Plata (1900)

Teléfono: (0221) 429-4520

Correo electrónico: adquisiciones@arba.gov.ar

PLANILLA DE COTIZACION

Reng.	Clase e Item	Cant.	Unidad	Detalle	Marca / Observ.	Precio Unitario*	Precio Total*
1	5287.0027	4	UN	LECTOR DE CODIGO DE BARRAS En un todo de acuerdo a lo indicado en el Anexo I - Especificaciones Técnicas Básicas			
TOTAL NETO-NETO (\$)							

CONDICIONES PARTICULARES

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Cuarenta y cinco (45) días. Con prórroga automática por el término de quince (15) días, salvo manifestación en contrario expresa del oferente, efectuada con anterioridad al vencimiento.

LUGAR DE ENTREGA: Calle 46 E/ 7 Y 8 - La Plata, Subsuelo, Corredor Naranja Of.19.

FORMA DE PAGO: Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente treinta (30) días a partir de la fecha de presentación de la factura.

MUESTRA PATRON: Honeywell modelo Metrologic MS 9535 Voyager BT.

GARANTIA: La firma adjudicataria será responsable ante ocasionales fallas o defectos de fabricación de los equipos por la ejecución de la garantía que el fabricante establezca. Garantizando por un período mínimo de un (1) año a partir de la recepción de los mismos.

CONTRAPARTE CONTRACTUAL: La Gerencia de Logística y Servicios Generales será responsable de actuar como contraparte contractual y tendrá a cargo la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del adjudicatario que el Pliego de Bases y Condiciones establece.

*Todos los precios deben incluir IVA.

IMPORTA LA PRESENTE LA SUMA DE PESOS: _____

NOMBRE / RAZON SOCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: _____

C.U.I.T.: _____

DOMICILIO REAL: _____ **TEL./FAX:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **N° REG. PROV.:** _____

LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA PRESENTE Y EL SOMETIMIENTO A TODAS SUS DISPOSICIONES Y A LAS DE LA LEY DE CONTABILIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES VIGENTE.

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE